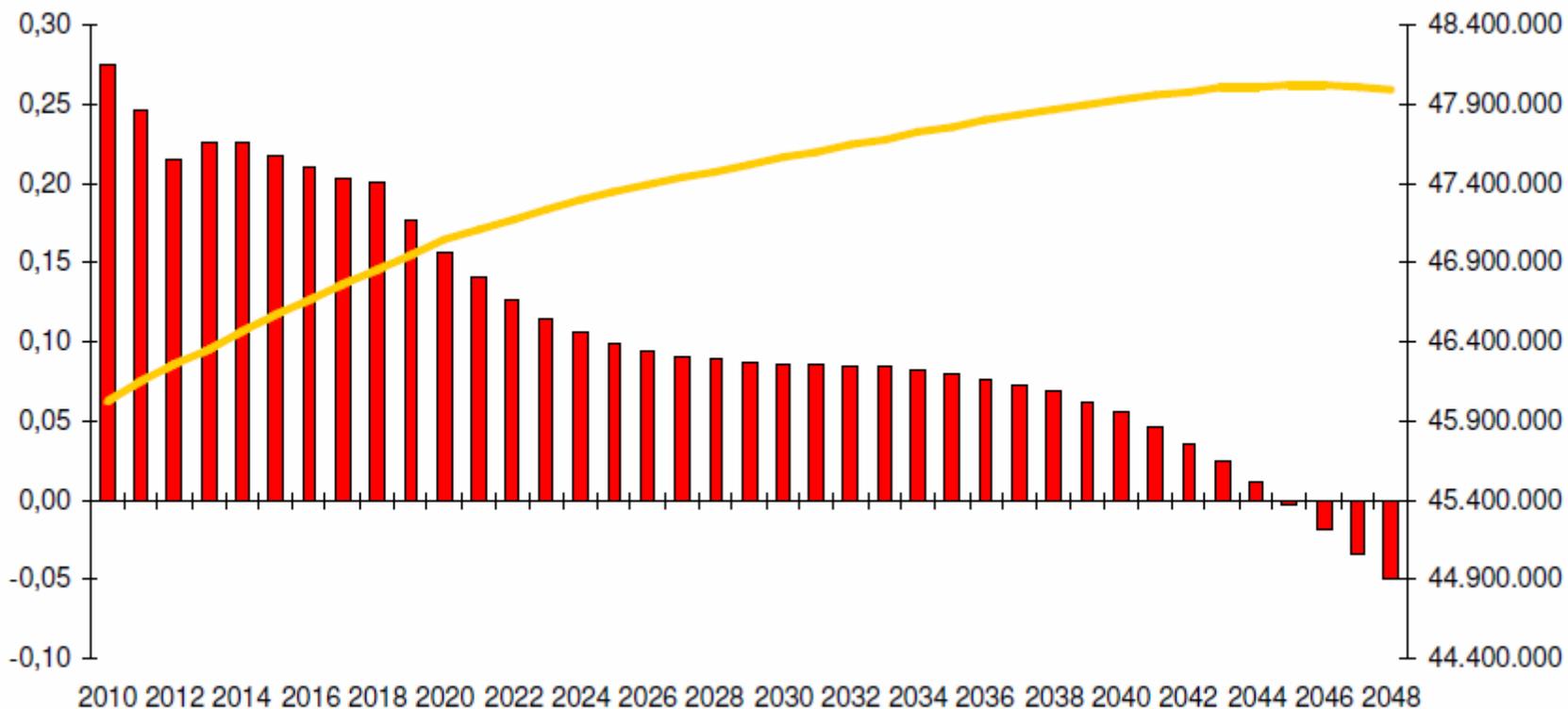




Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012)
Madrid del 26 al 30 de noviembre de 2012

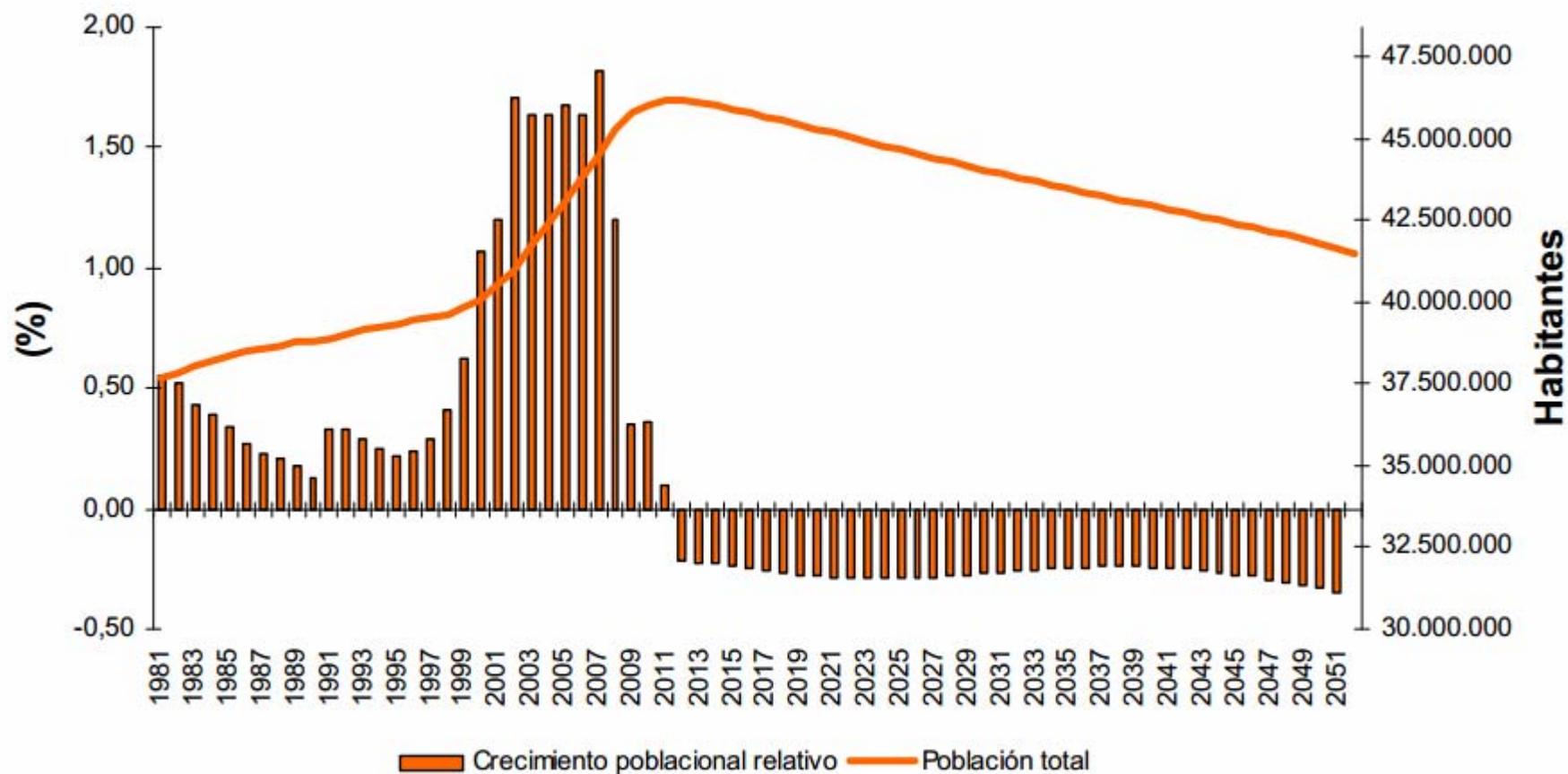
Evolución futura de la población de España

%

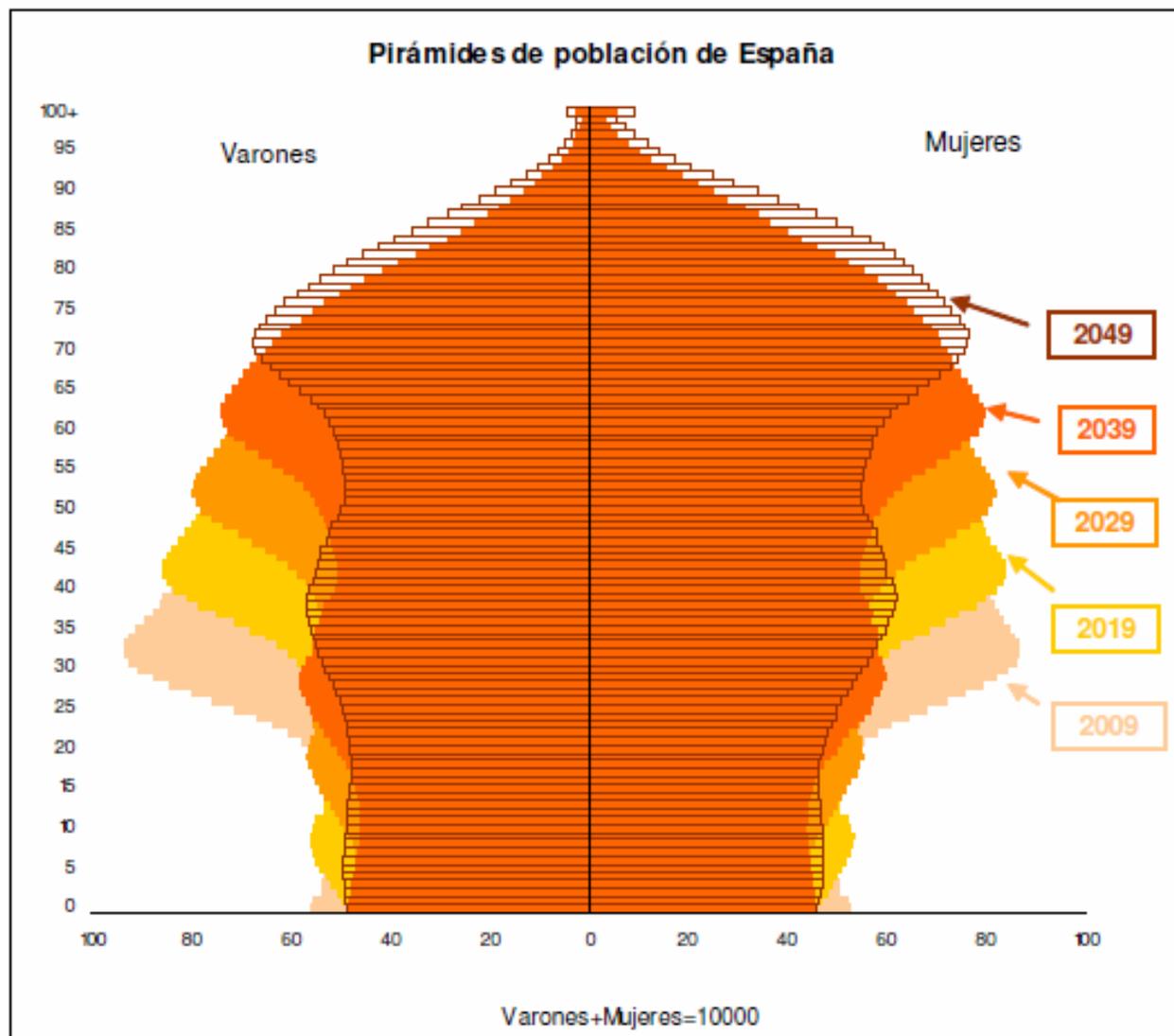


■ Crecimiento poblacional relativo — Población total

Evolución futura de la población de España



Fuente: 1981-2001, Estimaciones Intercensales de Población; 2002-2012, Estimaciones de la Población Actual; 2012-2052, Proyección de Población a Largo Plazo.



Fuente: Proyección de Población a Largo Plazo

19 de noviembre de 2012

Proyecciones de Población 2012

Las tendencias demográficas actuales llevarían a España a perder una décima parte de su población en 40 años

Desde 2018 habría más defunciones que nacimientos

El 37% de la población sería mayor de 64 años en 2052





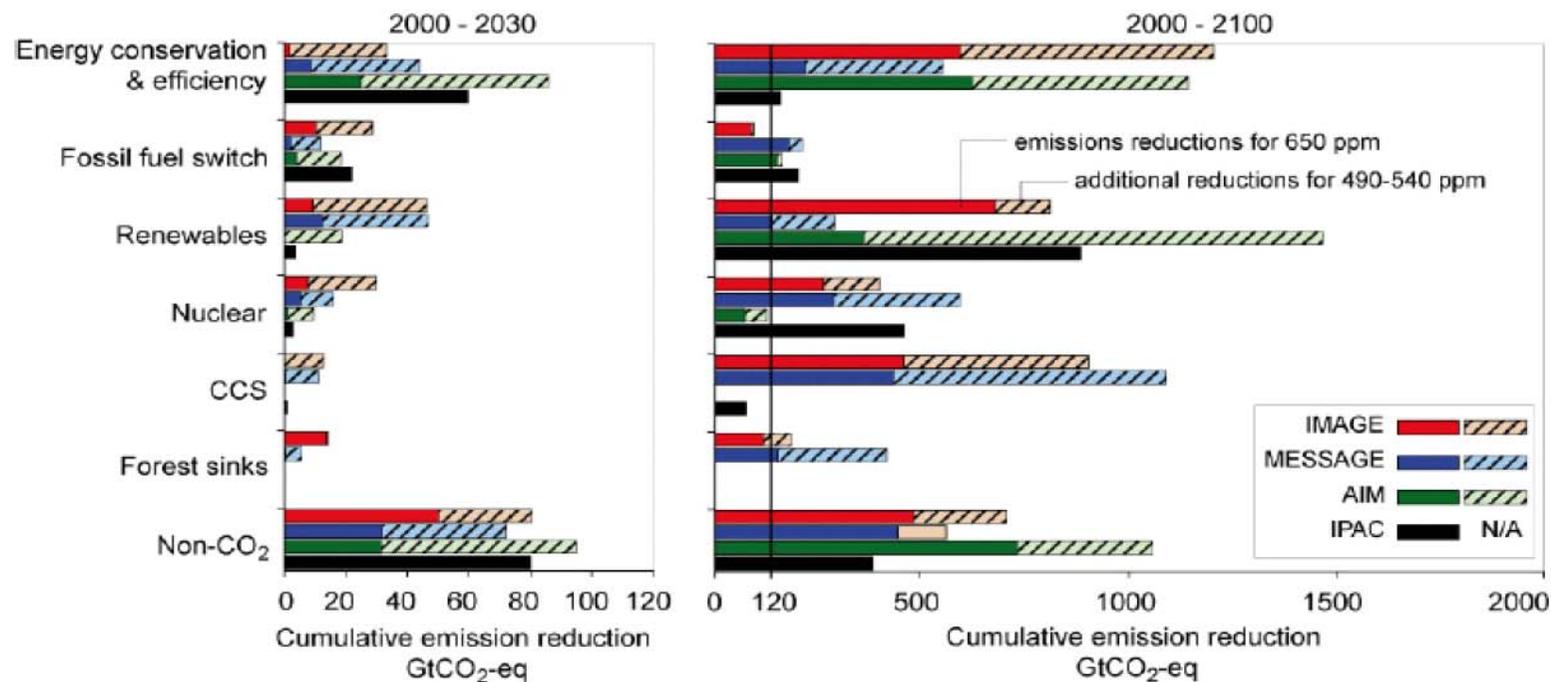


Figura RRP 9: Reducciones acumuladas de emisiones para alternativas de medidas de mitigación del 2000 al 2030 (parte izquierda del panel) y del 2000 al 2100 (parte derecha del panel). La figura muestra los escenarios ilustrativos de cuatro modelos (AIM, IMAGE, IPAC y MESSAGE) con el objetivo de estabilización a 490-540 ppm CO₂eq y niveles de 650 ppm CO₂eq respectivamente. Las barras oscuras indican las reducciones para un objetivo de 650 ppm CO₂eq y las barras claras las reducciones adicionales para alcanzar 490-540 ppm CO₂-eq. Téngase en cuenta que algunos modelos no consideran la mitigación a través de la mejora de los bosques como sumideros (AIM e IPAC) o a través de CCS (AIM) y que el porcentaje de opciones energéticas bajas en carbono en el total del suministro de energía es determinado también por la inclusión de estas opciones en la base de referencia. CCS incluye almacenaje y captura de carbono de biomasa. Sumideros forestales incluye reducción de emisiones por deforestación. [Figura 3.23]

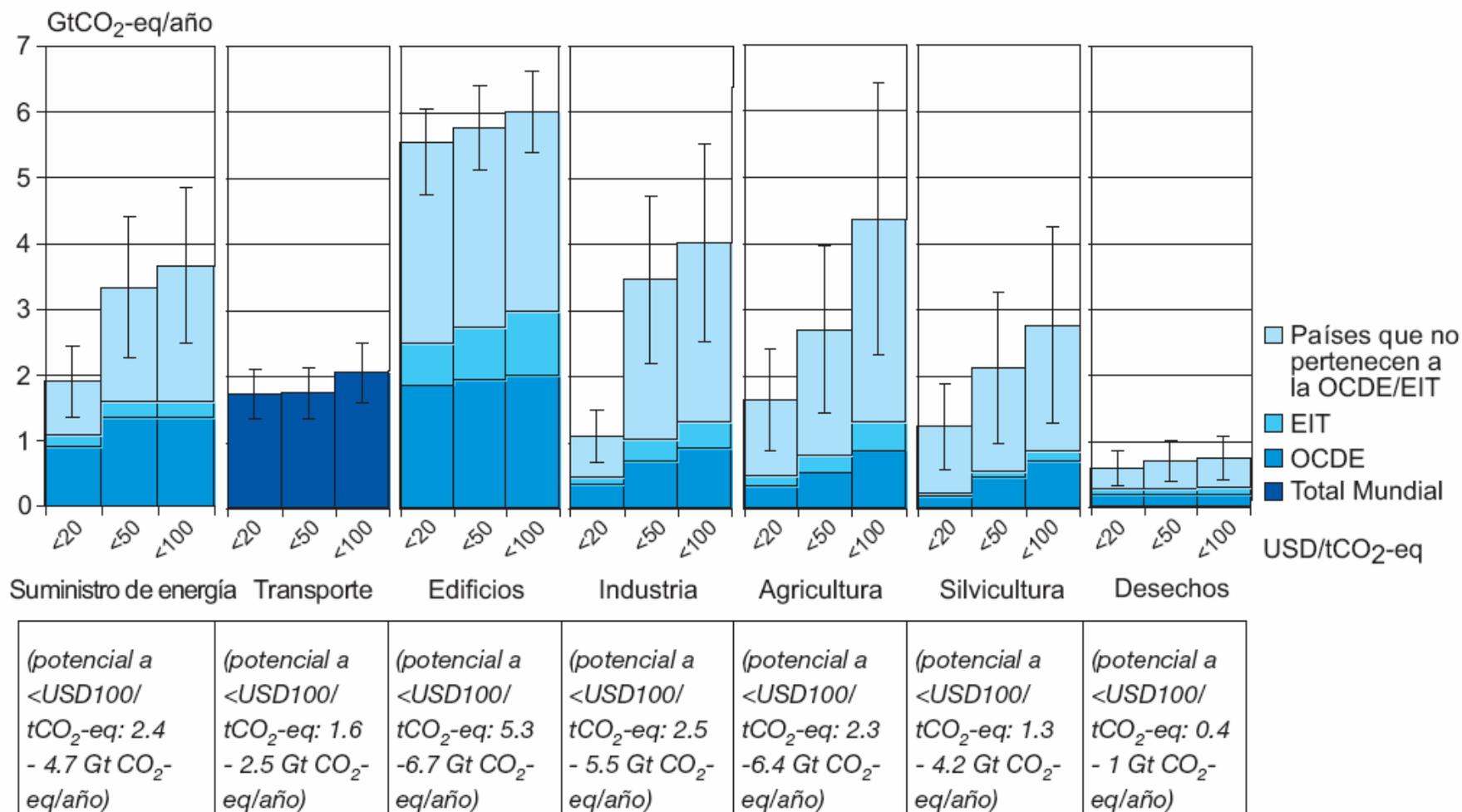


Gráfico RRP.6: Potencial económico sectorial estimado para una mitigación global en diferentes regiones en función del precio del carbono en el año 2030 a partir de estudios ascendentes, comparado con las líneas de referencia respectivas de las evaluaciones sectoriales. Una explicación completa de este gráfico se puede encontrar en 11.3.





UNA VISIÓN-PAÍS PARA EL SECTOR DE LA EDIFICACIÓN EN ESPAÑA

HOJA DE RUTA PARA UN NUEVO SECTOR DE LA VIVIENDA

Coordinado por:



Patrocinado por:



GRUPO DE TRABAJO SOBRE REHABILITACIÓN GTR

La necesidad de un nuevo sector

El nuevo sector de la vivienda en España
debe dar respuesta a 3 retos:

Proveer a los
residentes de
servicios de **vivienda
adecuados de buena
calidad y accesibles**

con una fuerte
**reducción de la huella
ecológica del país**

capaz de **generar
puestos de trabajo**



Objetivos en el marco del medio (2020-30) y
largo (2050) plazo y en el marco mundial y
regional (UE)

Coordinado por:



GRUPO DE TRABAJO SOBRE REHABILITACIÓN GTR

Coordinado por:



Objetivos del nuevo sector de la vivienda

**Eficiencia en el uso
de recursos**



**Mejora de la
Habitabilidad**



**Mejora en la
accesibilidad**



GRUPO DE TRABAJO SOBRE REHABILITACIÓN GTR

Coordinado por:



| | 2020 | 2030 | 2050 |
|--|-----------|-----------|------------|
| Nº de viviendas reformadas | 2.600.000 | 6.000.000 | 10.000.000 |
| Inversión acumulada (M€) | 65.000 | 150.000 | 240.000 |
| Retornos acumulados por ahorro de energía y CO ₂ (M€) | 8.900 | 62.000 | 300.000 |
| %Reducción emisiones CO ₂ respecto a viviendas 2001 | 27% | 55% | 80% |
| Puestos de trabajo generados promedio del periodo | 130.000 | 140.000 | 110.000 |

Condiciones necesarias

Para que el NSV sea un sector económico viable es necesaria una apuesta política :

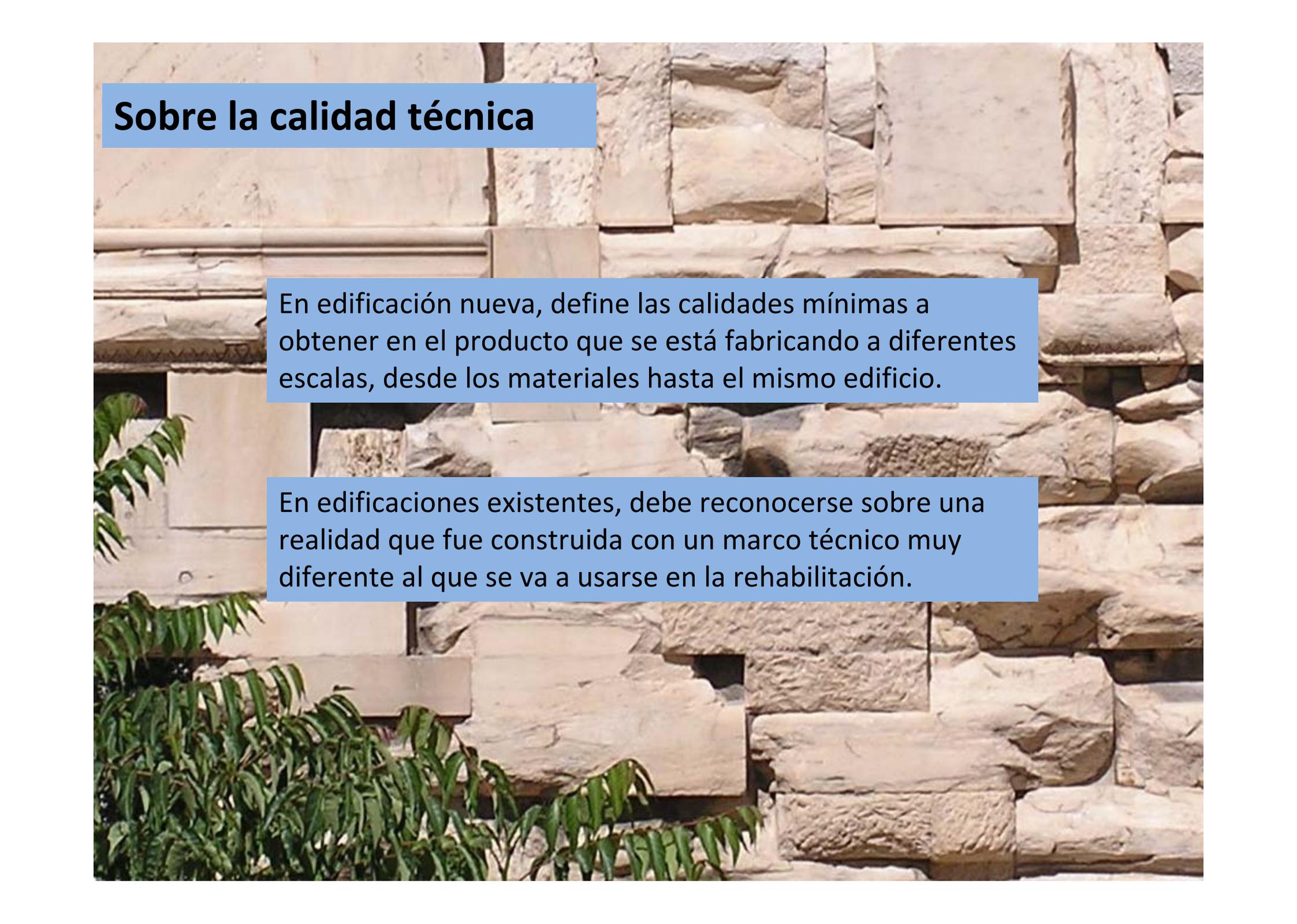
- ✓ **Financiación** a un coste razonablemente reducido y a un plazo suficiente
- ✓ Un sistema claro de **valoración** del ahorro de las **emisiones de CO2**
- ✓ Una **subvención estatal inicial** (o reducción equivalente de impuestos) del 25% de los costes de inversión
- ✓ Políticas que impulsen, en los sectores de población adecuados, la **obligatoriedad** de realizar una renovación energética en las viviendas principales
- ✓ Un **nuevo marco legislativo** que contemple las particularidades de la rehabilitación y dé las **garantías jurídicas** necesarias

Condiciones necesarias

Para que el NSV sea un sector económico viable es necesaria una apuesta política :

- ✓ **Un marco normativo** que produzca eficiencia en las soluciones técnicas y en su aplicación al nuevo sector
- ✓ **Un marco financiero** que produzca financiación a un coste razonablemente reducido y a un plazo suficiente
- ✓ **Un marco organizativo** que produzca una organización de los agentes que permita una intervención eficaz y eficiente frente al nuevo tipo de actuaciones

- ✓ **Un marco normativo para la edificación existente que aporte**
 - **La definición de su calidad técnica (parque edificado)**
 - **La definición de su calidad funcional (ocupación)**
 - **La definición de su calidad ambiental (recursos)**



Sobre la calidad técnica

En edificación nueva, define las calidades mínimas a obtener en el producto que se está fabricando a diferentes escalas, desde los materiales hasta el mismo edificio.

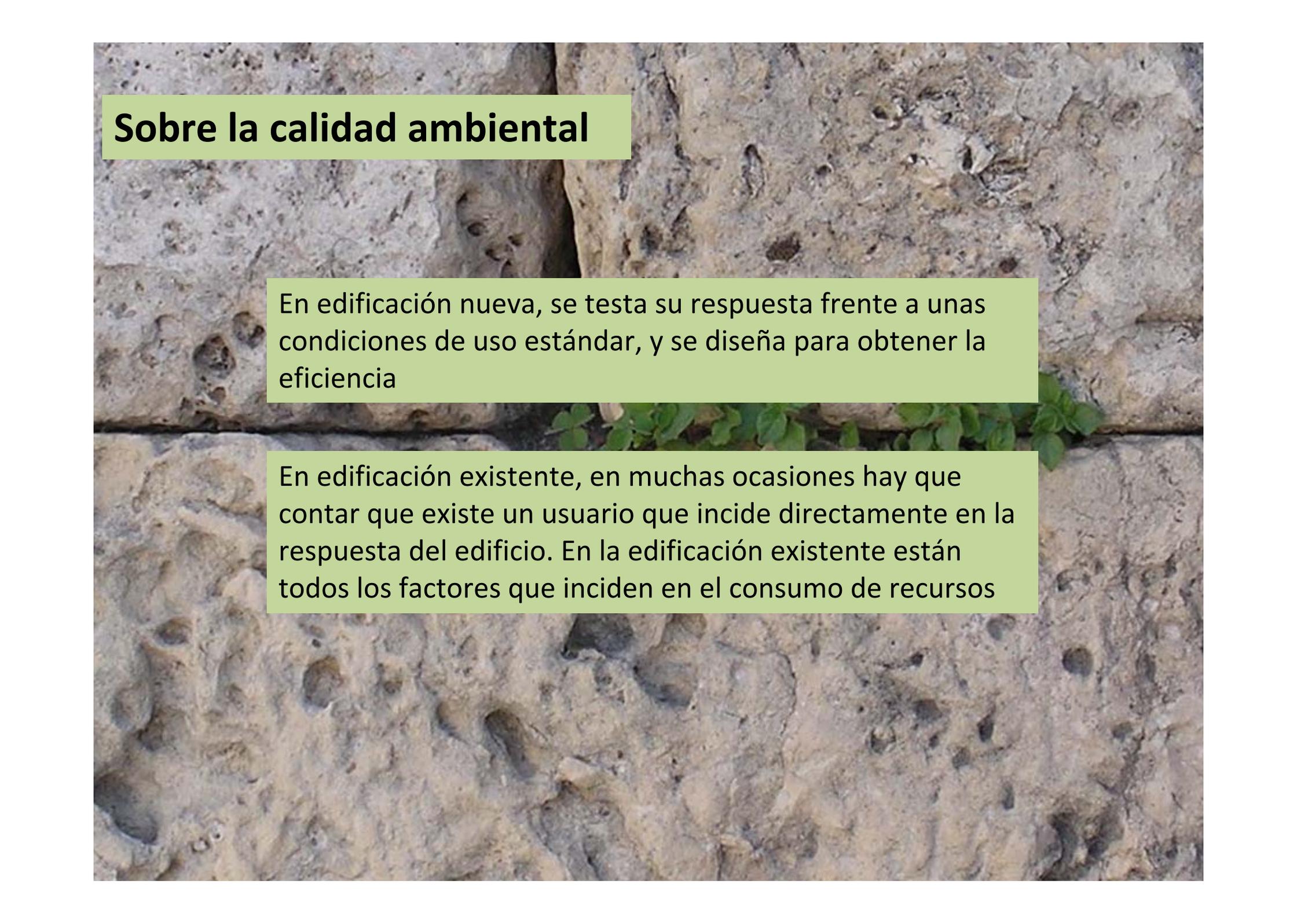
En edificaciones existentes, debe reconocerse sobre una realidad que fue construida con un marco técnico muy diferente al que se va a usarse en la rehabilitación.

Sobre la calidad funcional

En edificación nueva, usualmente la ocupación está definida para un tipo de uso estándar que determina el programa.

En edificación existente, de nuevo supone una reinterpretación de las posibilidades de asumir las exigencias de los diversos programas funcionales

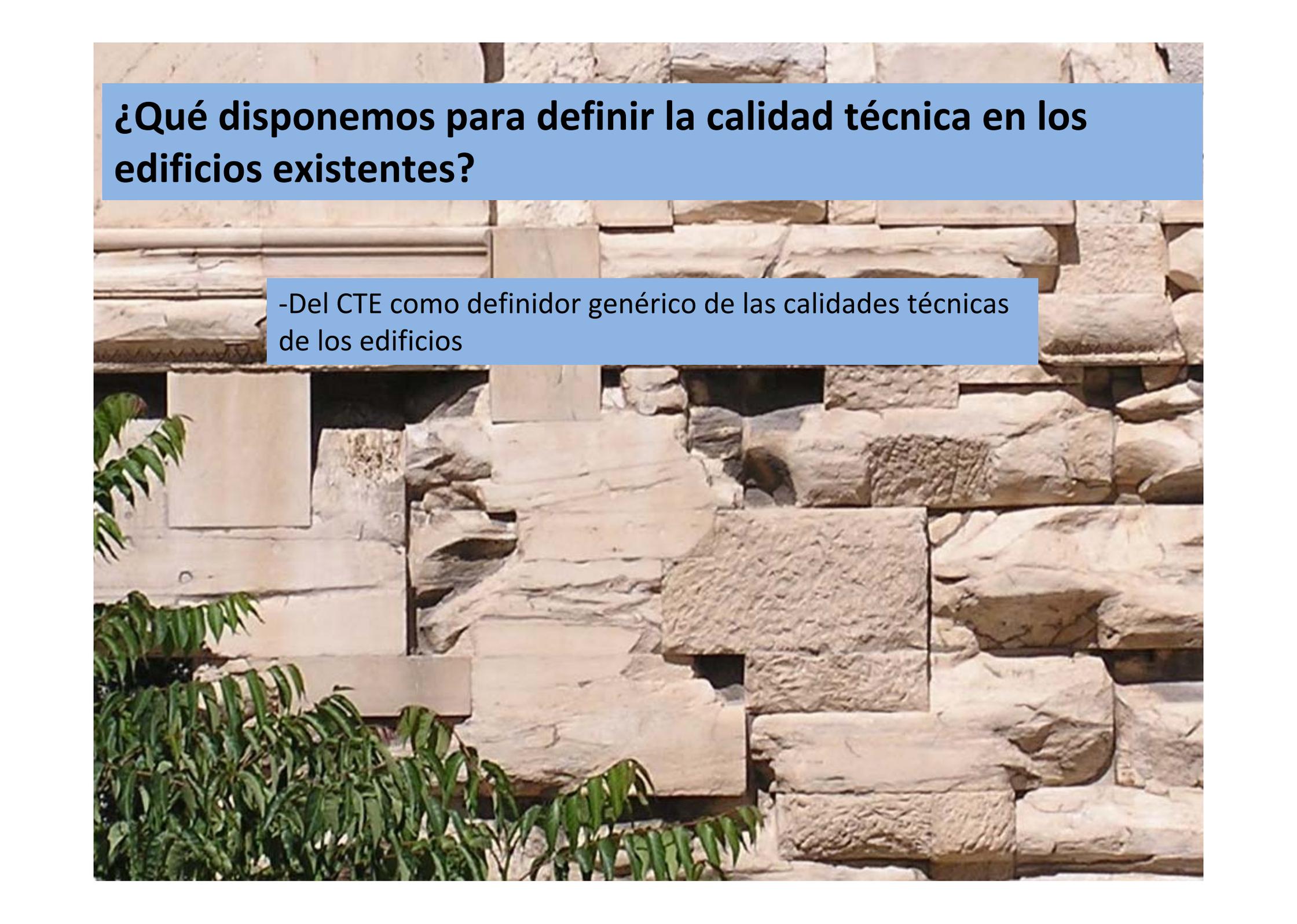




Sobre la calidad ambiental

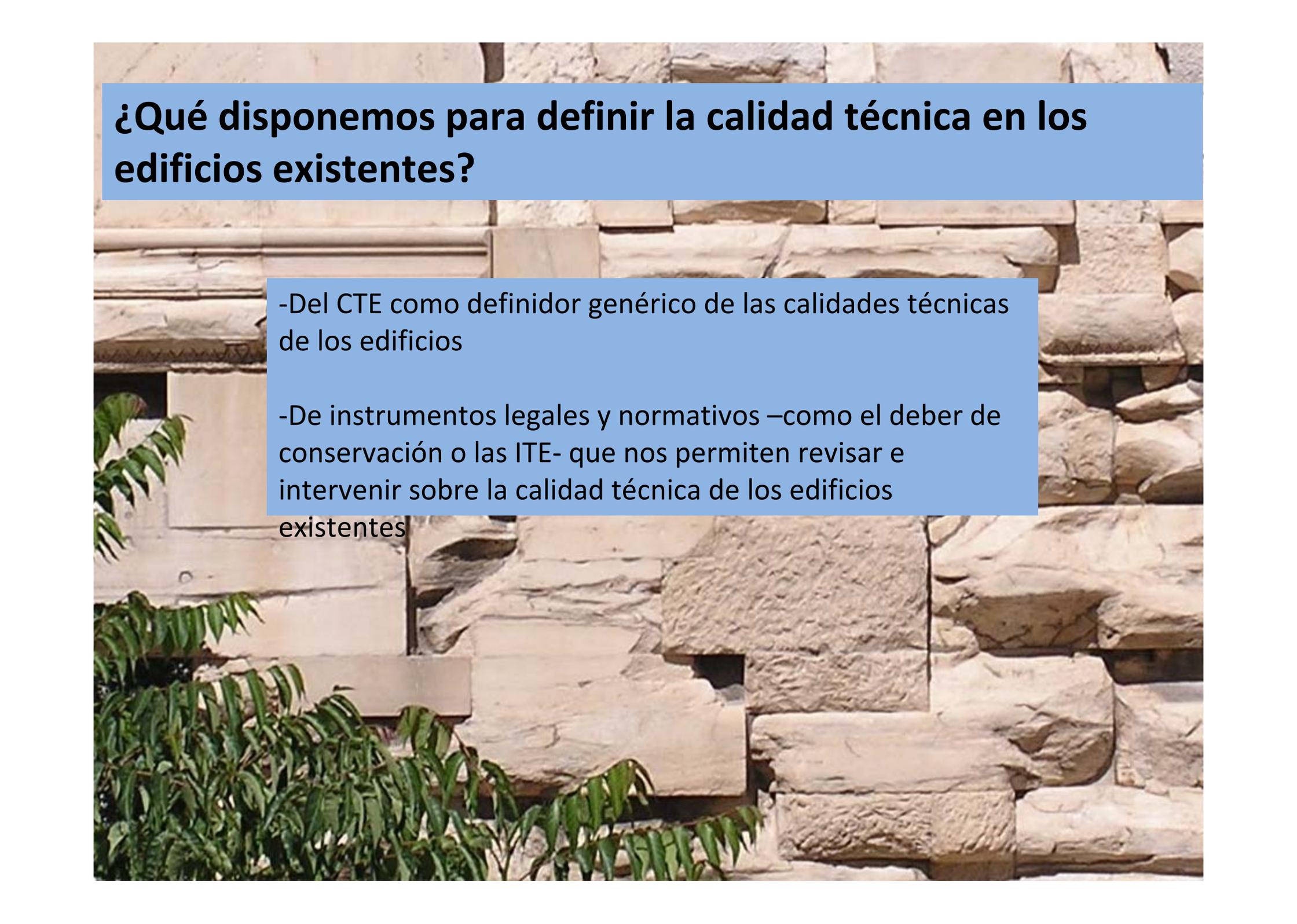
En edificación nueva, se testa su respuesta frente a unas condiciones de uso estándar, y se diseña para obtener la eficiencia

En edificación existente, en muchas ocasiones hay que contar que existe un usuario que incide directamente en la respuesta del edificio. En la edificación existente están todos los factores que inciden en el consumo de recursos

A photograph of a stone wall with a blue text overlay. The wall is made of large, light-colored stone blocks. In the bottom left corner, there are green fern-like plants. The text is in a blue box with white text.

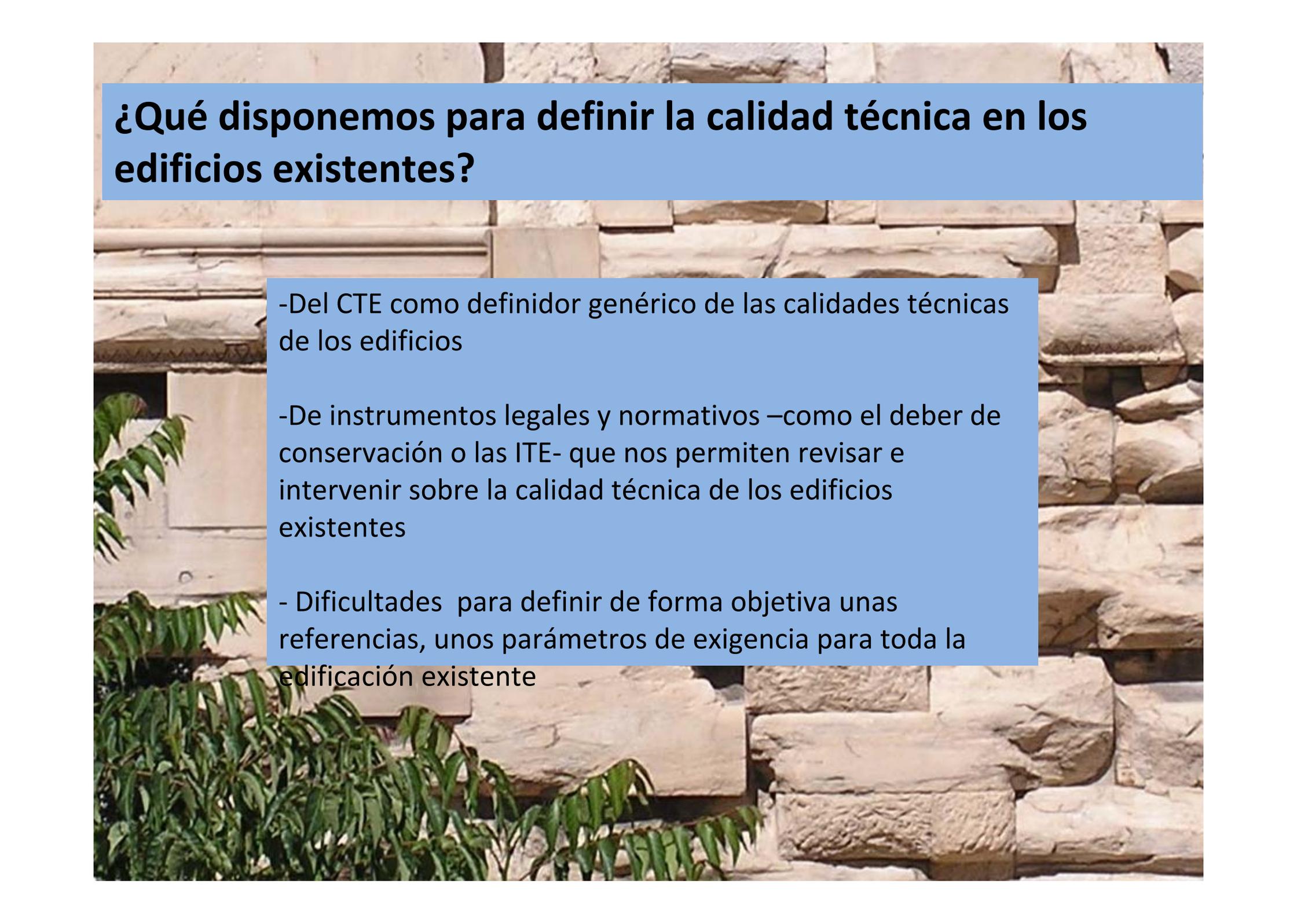
¿Qué disponemos para definir la calidad técnica en los edificios existentes?

-Del CTE como definidor genérico de las calidades técnicas de los edificios



¿Qué disponemos para definir la calidad técnica en los edificios existentes?

- Del CTE como definidor genérico de las calidades técnicas de los edificios
- De instrumentos legales y normativos –como el deber de conservación o las ITE- que nos permiten revisar e intervenir sobre la calidad técnica de los edificios existentes

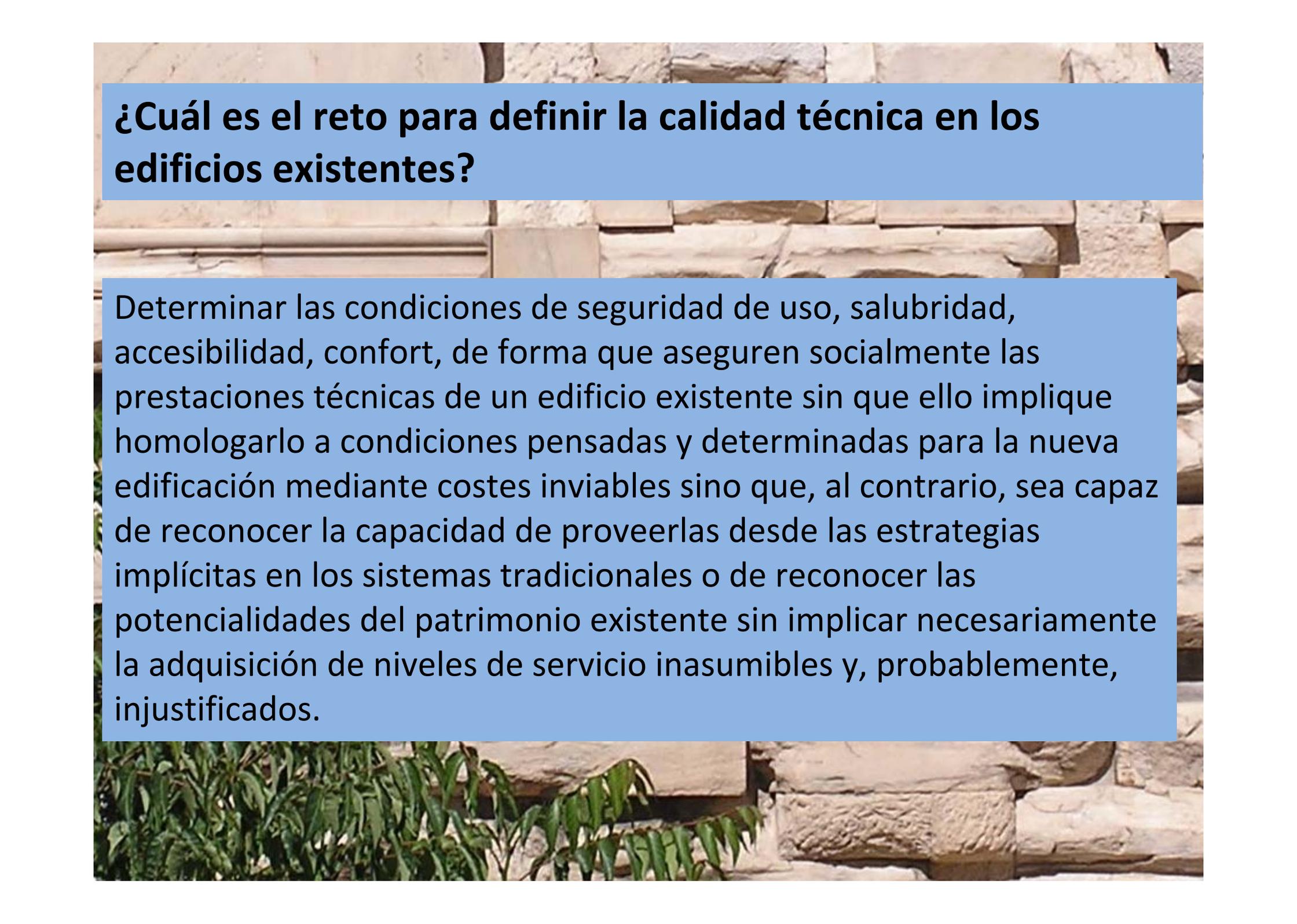


¿Qué disponemos para definir la calidad técnica en los edificios existentes?

- Del CTE como definidor genérico de las calidades técnicas de los edificios
- De instrumentos legales y normativos –como el deber de conservación o las ITE- que nos permiten revisar e intervenir sobre la calidad técnica de los edificios existentes
- Dificultades para definir de forma objetiva unas referencias, unos parámetros de exigencia para toda la edificación existente

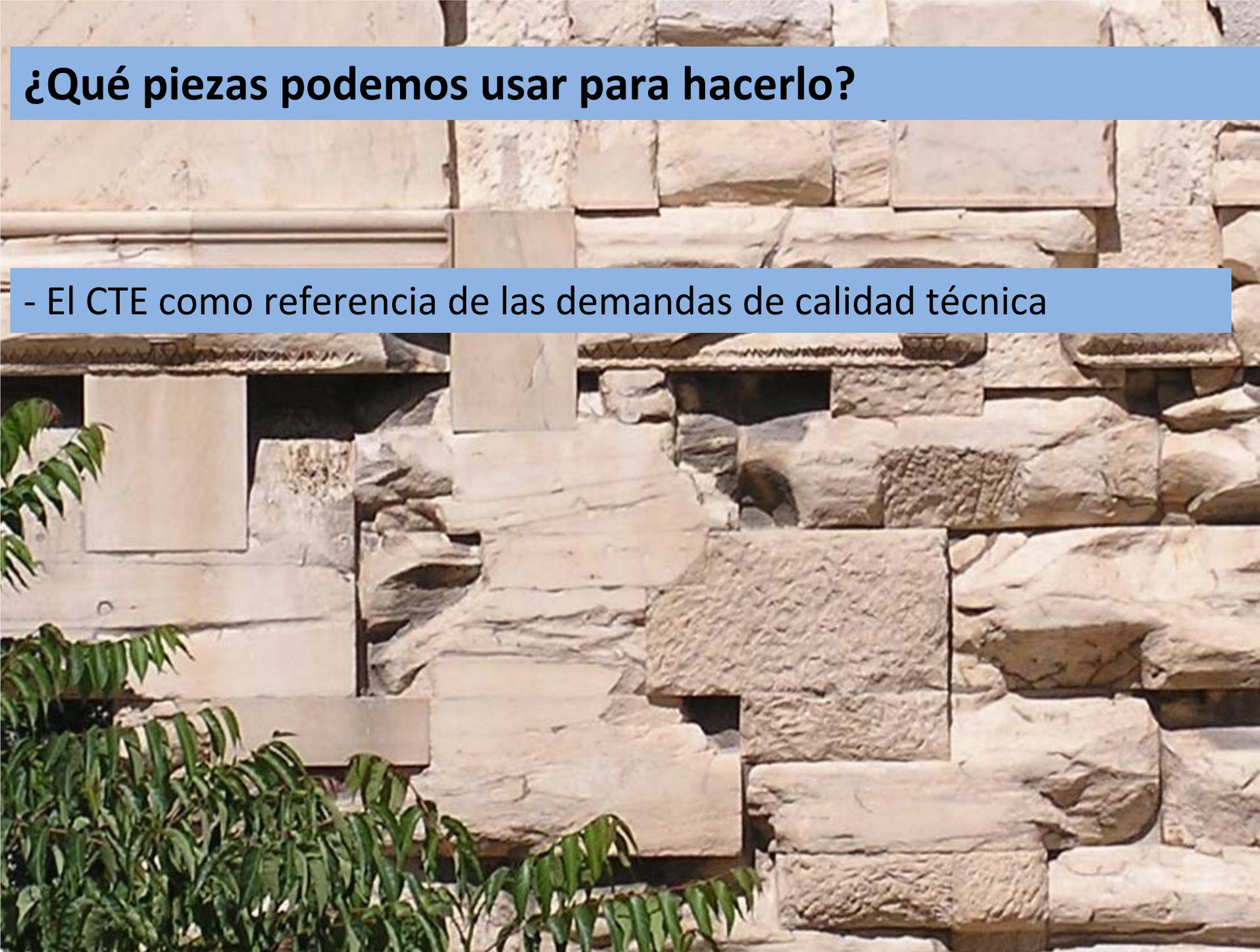
¿Qué disponemos para definir la calidad técnica en los edificios existentes?

- Del CTE como definidor genérico de las calidades técnicas de los edificios
- De instrumentos legales y normativos –como el deber de conservación o las ITE- que nos permiten revisar e intervenir sobre la calidad técnica de los edificios existentes
- Dificultades para definir de forma objetiva unas referencias, unos parámetros de exigencia para toda la edificación existente
- De la existencia de metodologías y propuestas –como el método RH de ITeC o el Sello de Calidad del CSAE- que abordan esas dificultades

The background of the slide is a photograph of a light-colored stone wall. The stones are rectangular and arranged in a regular pattern. In the bottom left corner, there is a small section of green foliage. A semi-transparent blue rectangular box is overlaid on the top half of the image, containing the title and the main text.

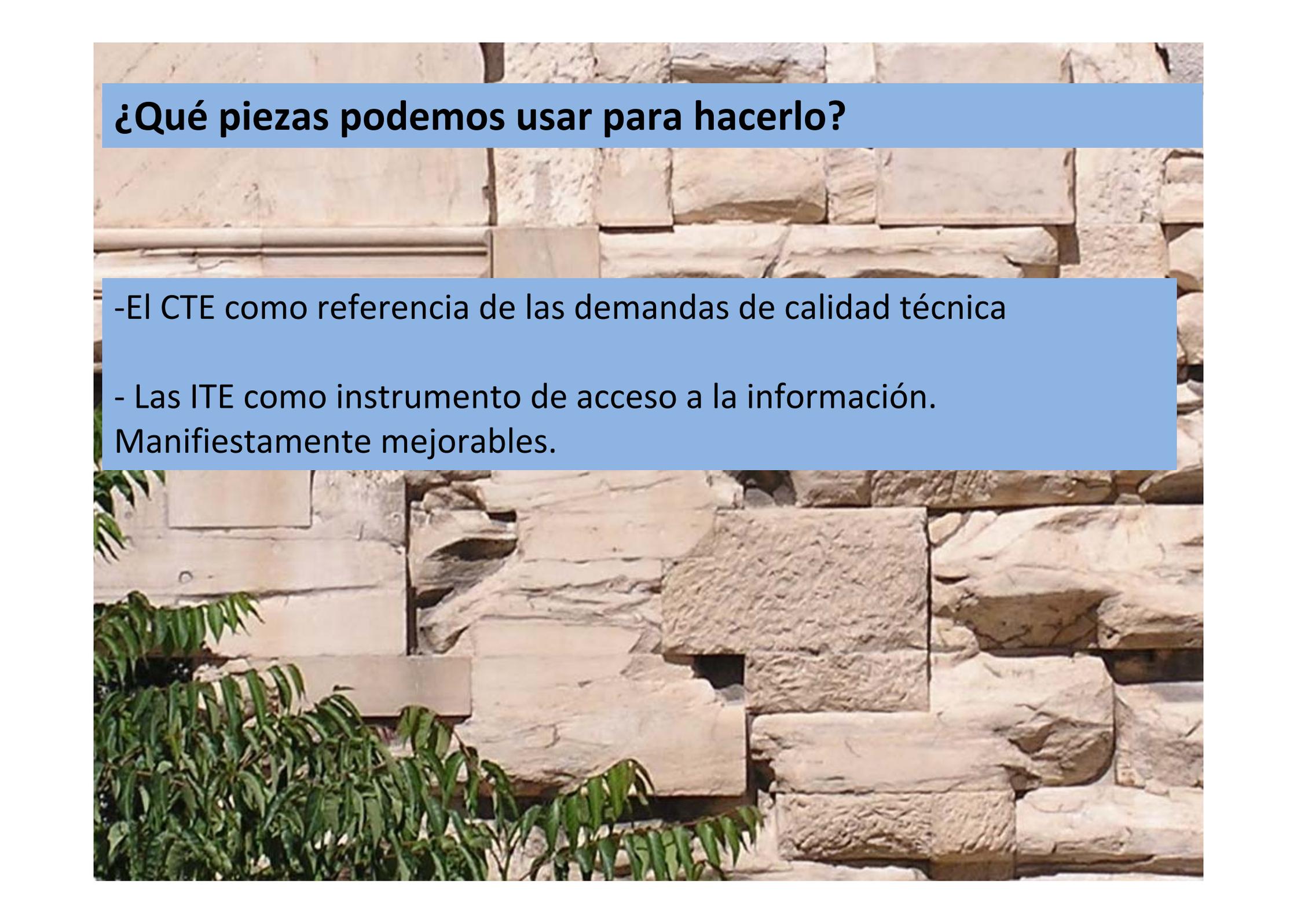
¿Cuál es el reto para definir la calidad técnica en los edificios existentes?

Determinar las condiciones de seguridad de uso, salubridad, accesibilidad, confort, de forma que aseguren socialmente las prestaciones técnicas de un edificio existente sin que ello implique homologarlo a condiciones pensadas y determinadas para la nueva edificación mediante costes inviables sino que, al contrario, sea capaz de reconocer la capacidad de proveerlas desde las estrategias implícitas en los sistemas tradicionales o de reconocer las potencialidades del patrimonio existente sin implicar necesariamente la adquisición de niveles de servicio inasumibles y, probablemente, injustificados.

A photograph of a stone wall with a blue text overlay. The wall is constructed from large, light-colored, rectangular stone blocks. The text is in white on a blue background. In the bottom left corner, there are green fern-like plants.

¿Qué piezas podemos usar para hacerlo?

- El CTE como referencia de las demandas de calidad técnica

A photograph of a stone wall with a blue text overlay. The wall is made of large, light-colored stone blocks. The text is in white on a blue background.

¿Qué piezas podemos usar para hacerlo?

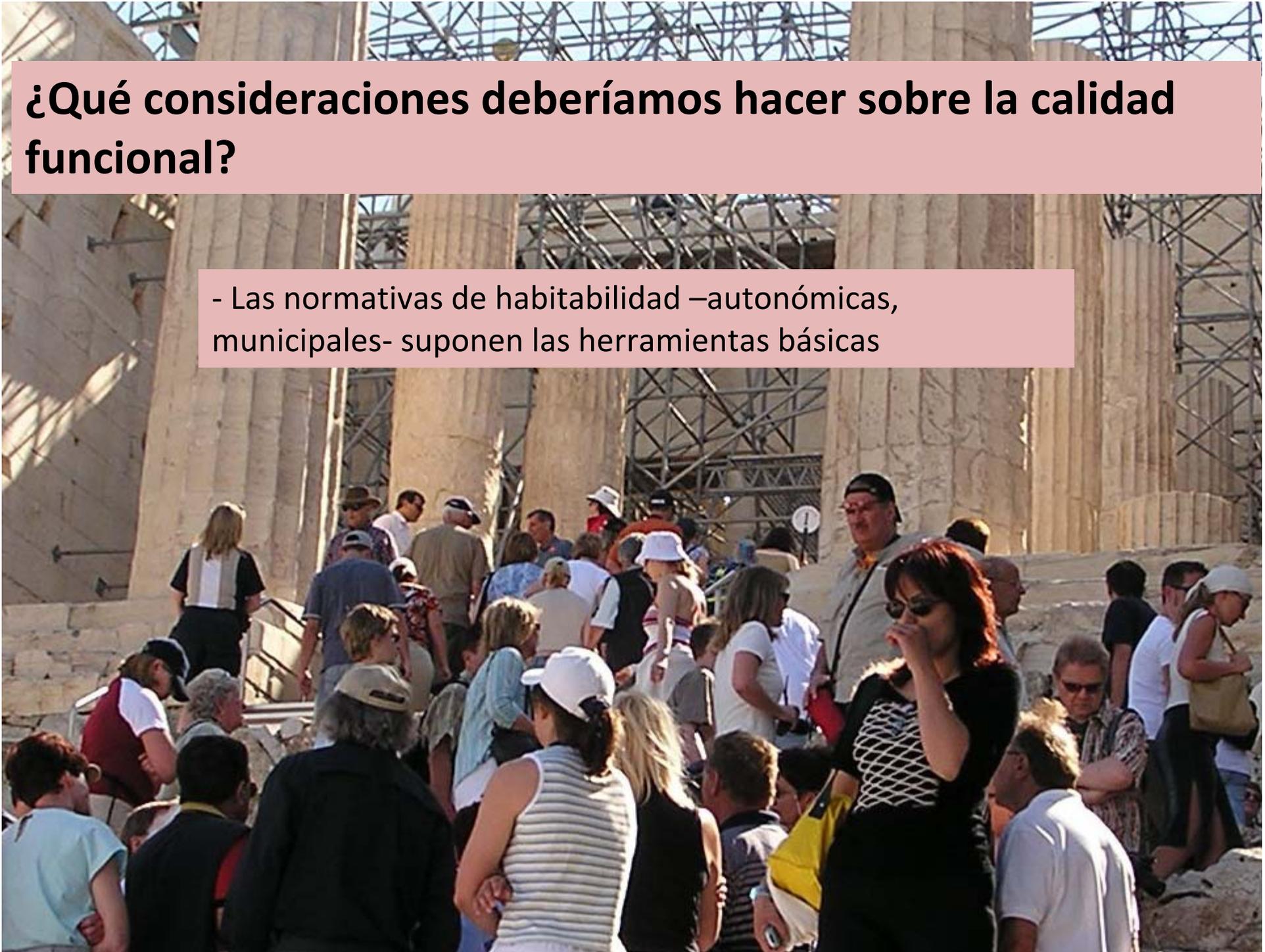
- El CTE como referencia de las demandas de calidad técnica
- Las ITE como instrumento de acceso a la información.
Manifiestamente mejorables.

¿Qué piezas podemos usar para hacerlo?

- El CTE como referencia de las demandas de calidad técnica
- Las ITE como instrumento de acceso a la información. Manifiestamente mejorables.
- Una metodología de determinación de la calidad técnica, flexible y evolutiva, ligada a la segmentación del parque.

¿Qué consideraciones deberíamos hacer sobre la calidad funcional?

- Las normativas de habitabilidad –autonómicas, municipales- suponen las herramientas básicas



¿Qué consideraciones deberíamos hacer sobre la calidad funcional?

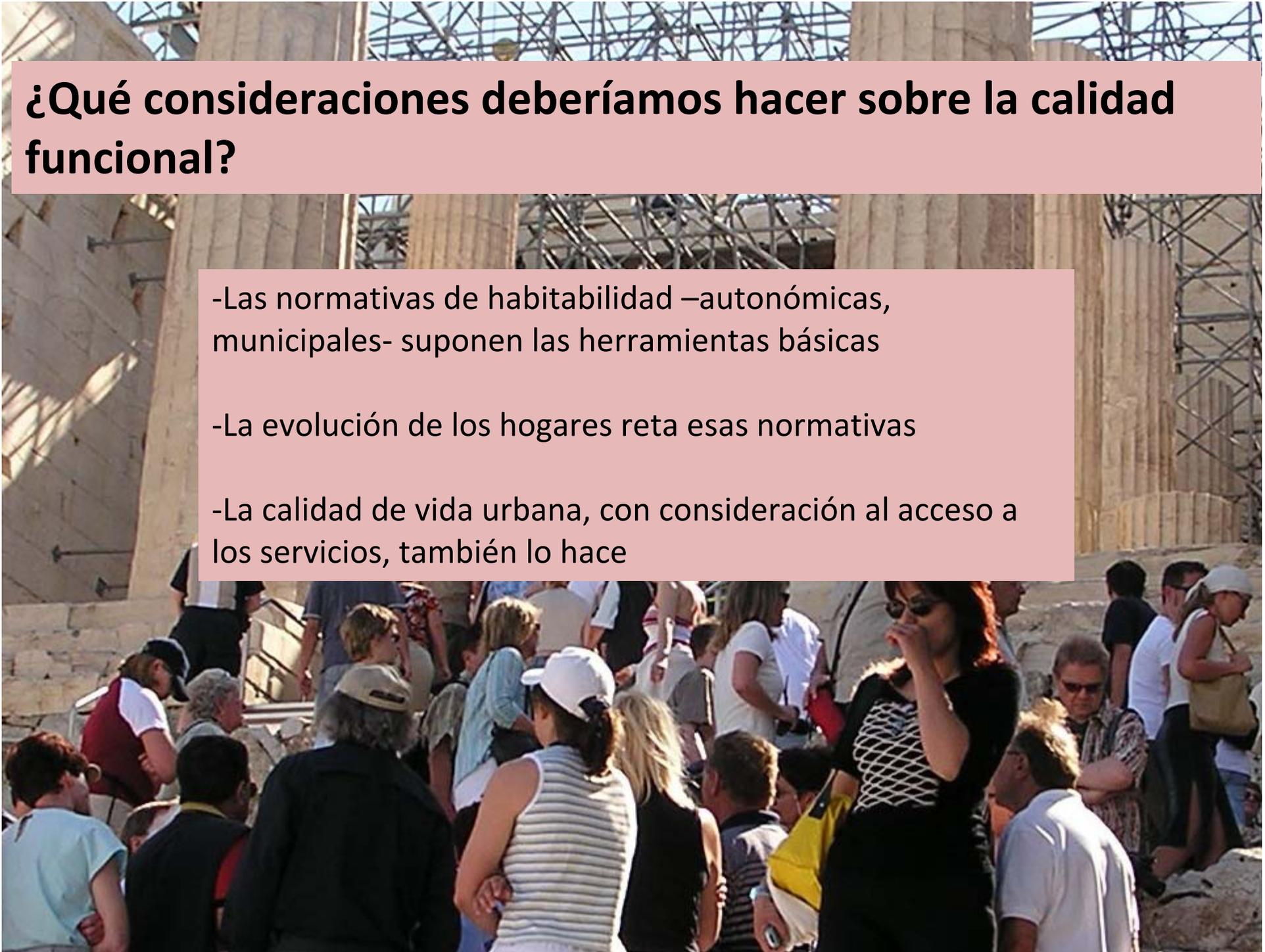
-Las normativas de habitabilidad –autonómicas, municipales- suponen las herramientas básicas

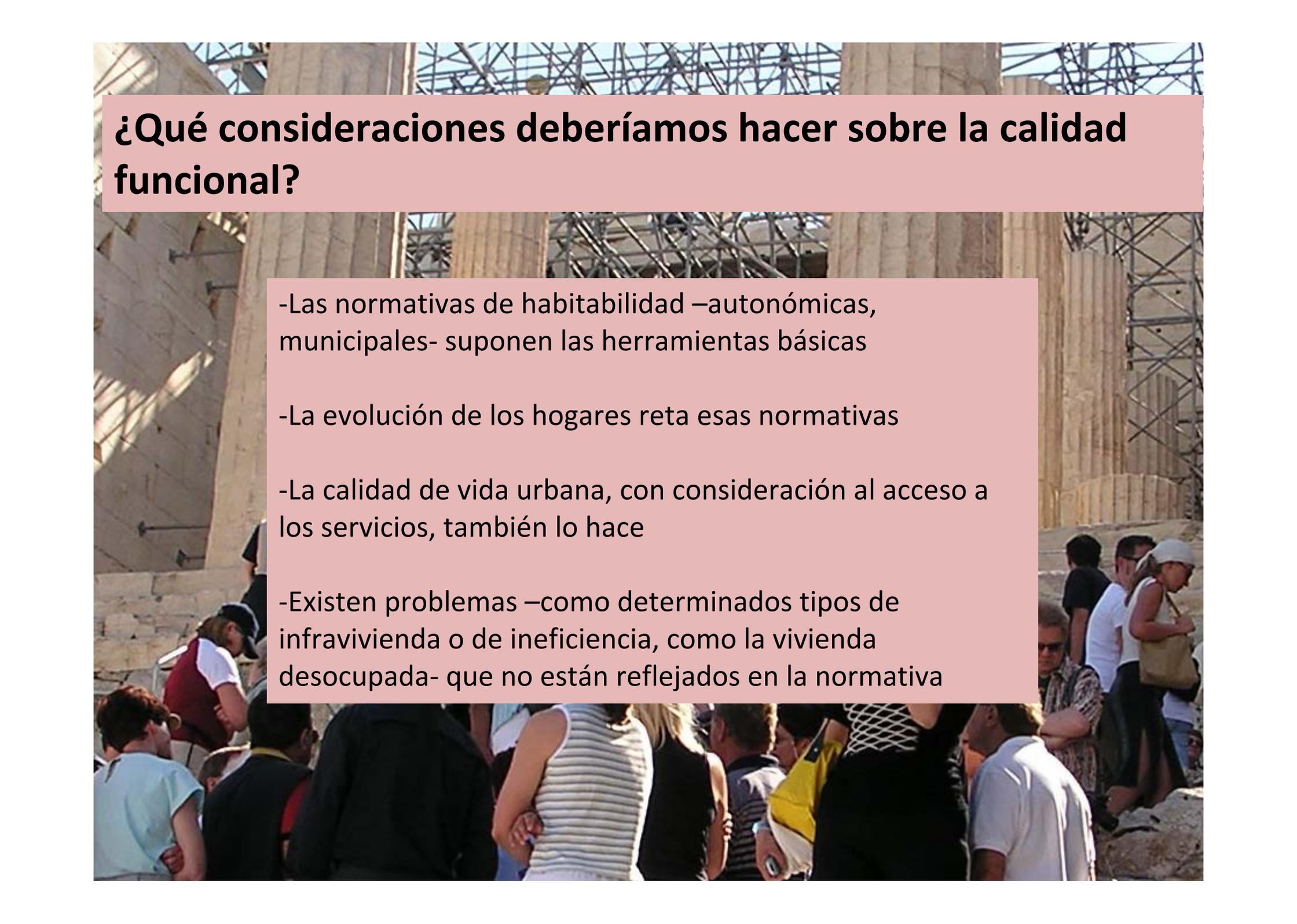
-La evolución de los hogares reta esas normativas



¿Qué consideraciones deberíamos hacer sobre la calidad funcional?

- Las normativas de habitabilidad –autonómicas, municipales- suponen las herramientas básicas
- La evolución de los hogares reta esas normativas
- La calidad de vida urbana, con consideración al acceso a los servicios, también lo hace



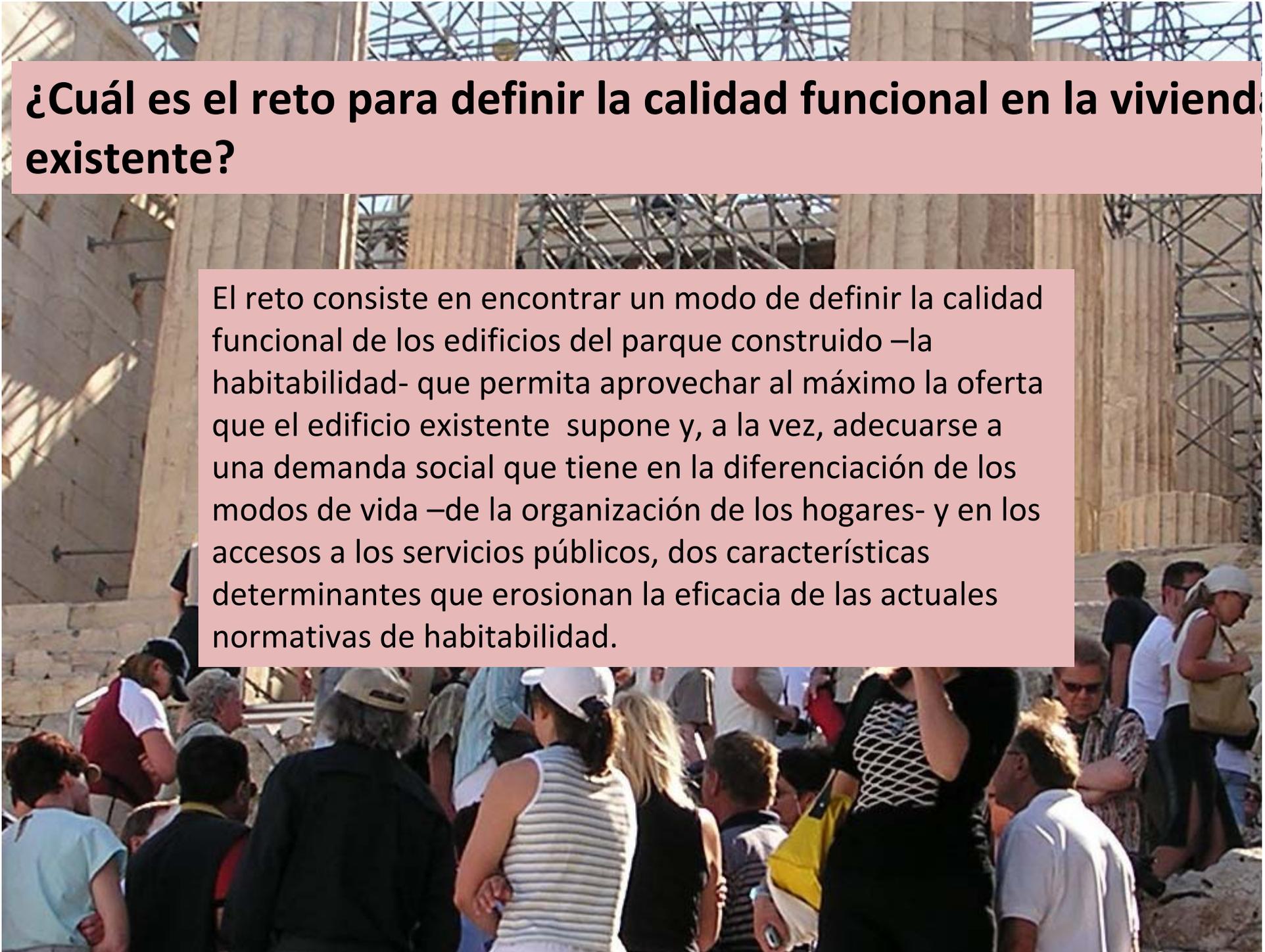


¿Qué consideraciones deberíamos hacer sobre la calidad funcional?

- Las normativas de habitabilidad –autonómicas, municipales- suponen las herramientas básicas
- La evolución de los hogares reta esas normativas
- La calidad de vida urbana, con consideración al acceso a los servicios, también lo hace
- Existen problemas –como determinados tipos de infravivienda o de ineficiencia, como la vivienda desocupada- que no están reflejados en la normativa

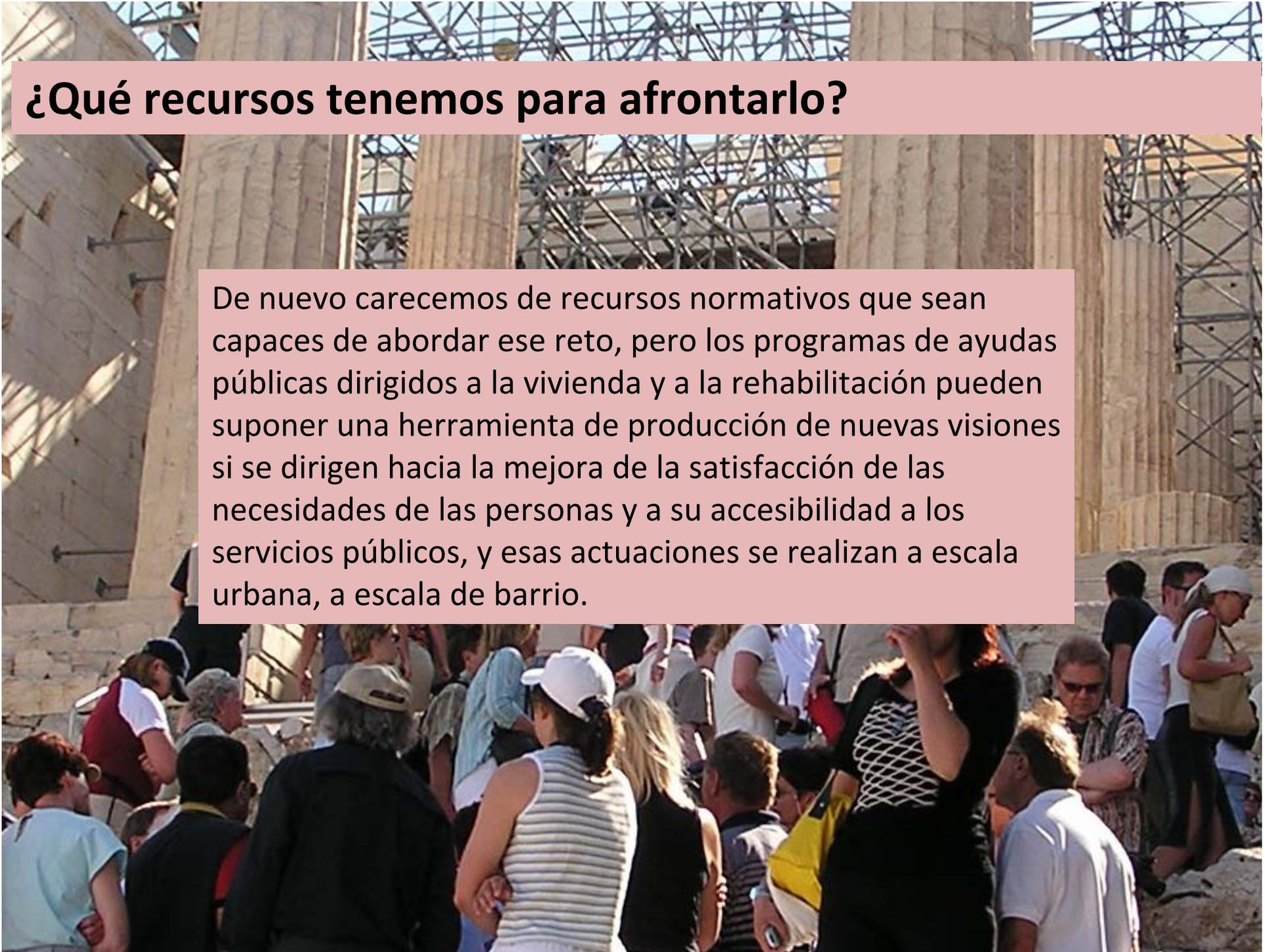
¿Cuál es el reto para definir la calidad funcional en la vivienda existente?

El reto consiste en encontrar un modo de definir la calidad funcional de los edificios del parque construido –la habitabilidad- que permita aprovechar al máximo la oferta que el edificio existente supone y, a la vez, adecuarse a una demanda social que tiene en la diferenciación de los modos de vida –de la organización de los hogares- y en los accesos a los servicios públicos, dos características determinantes que erosionan la eficacia de las actuales normativas de habitabilidad.



¿Qué recursos tenemos para afrontarlo?

De nuevo carecemos de recursos normativos que sean capaces de abordar ese reto, pero los programas de ayudas públicas dirigidos a la vivienda y a la rehabilitación pueden suponer una herramienta de producción de nuevas visiones si se dirigen hacia la mejora de la satisfacción de las necesidades de las personas y a su accesibilidad a los servicios públicos, y esas actuaciones se realizan a escala urbana, a escala de barrio.



¿Que debemos considerar respecto a la calidad ambiental

- La inclusión de las demandas de sostenibilidad -y en concreto la eficiencia energética- en el CTE, representa un primer paso pero también su consideración como una calidad técnica del edificio, como una cuestión referida a los componentes del edificio.

¿Que debemos considerar respecto a la calidad ambiental?

-La inclusión de las demandas de sostenibilidad -y en concreto la eficiencia energética- en el CTE, representa un primer paso pero también su consideración como una calidad técnica del edificio, como una cuestión referida a los componentes del edificio.

-Una parte significativa de la energía y las emisiones se produce en la fabricación y disponibilidad de los materiales con los que se construye.

¿Que debemos considerar respecto a la calidad ambiental?

- La inclusión de las demandas de sostenibilidad -y en concreto la eficiencia energética- en el CTE, representa un primer paso pero también su consideración como una calidad técnica del edificio, como una cuestión referida a los componentes del edificio.
- Una parte significativa de la energía y las emisiones se produce en la fabricación y disponibilidad de los materiales con los que se construye.
- Los objetivos-país de reducción del uso de energía y de emisiones no se alcanzan con medidas sobre la nueva edificación –por muy necesarias que sean- sino mediante la intervención en las viviendas existentes.

¿Que debemos considerar respecto a la calidad ambiental?

-La inclusión de las demandas de sostenibilidad -y en concreto la eficiencia energética- en el CTE, representa un primer paso pero también su consideración como una calidad técnica del edificio, como una cuestión referida a los componentes del edificio.

-Una parte significativa de la energía y las emisiones se produce en la fabricación y disponibilidad de los materiales con los que se construye.

-Los objetivos-país de reducción del uso de energía y de emisiones no se alcanzan con medidas sobre la nueva edificación –por muy necesarias que sean- sino mediante la intervención en las viviendas existentes.

-- más allá de las medidas de sensibilización, no existen medidas normativas que incidan sobre la acción de los usuarios para obtener confort en las viviendas.

¿Cuál es el reto respecto a la calidad ambiental?

El reto está en el establecimiento de un marco normativo adecuado que coadyuve a que el sector asuma las restricciones ambientales a las que ya está sometido en unos plazos concretos –la estrategia europea para 2020 en primer lugar, y que está recogida por las directivas europeas de eficiencia energética en edificación- y que permita asumir nuevas restricciones y nuevos objetivos.

¿Qué recursos tenemos para afrontarlo?

-Es necesario el establecimiento de una hoja de ruta –tal y como exige la nueva directiva europea de eficiencia energética en edificación- que determine las intervenciones necesarias sobre el sector para alcanzar los objetivos-país que están comprometidos en cuanto a eficiencia energética y reducción de emisiones.

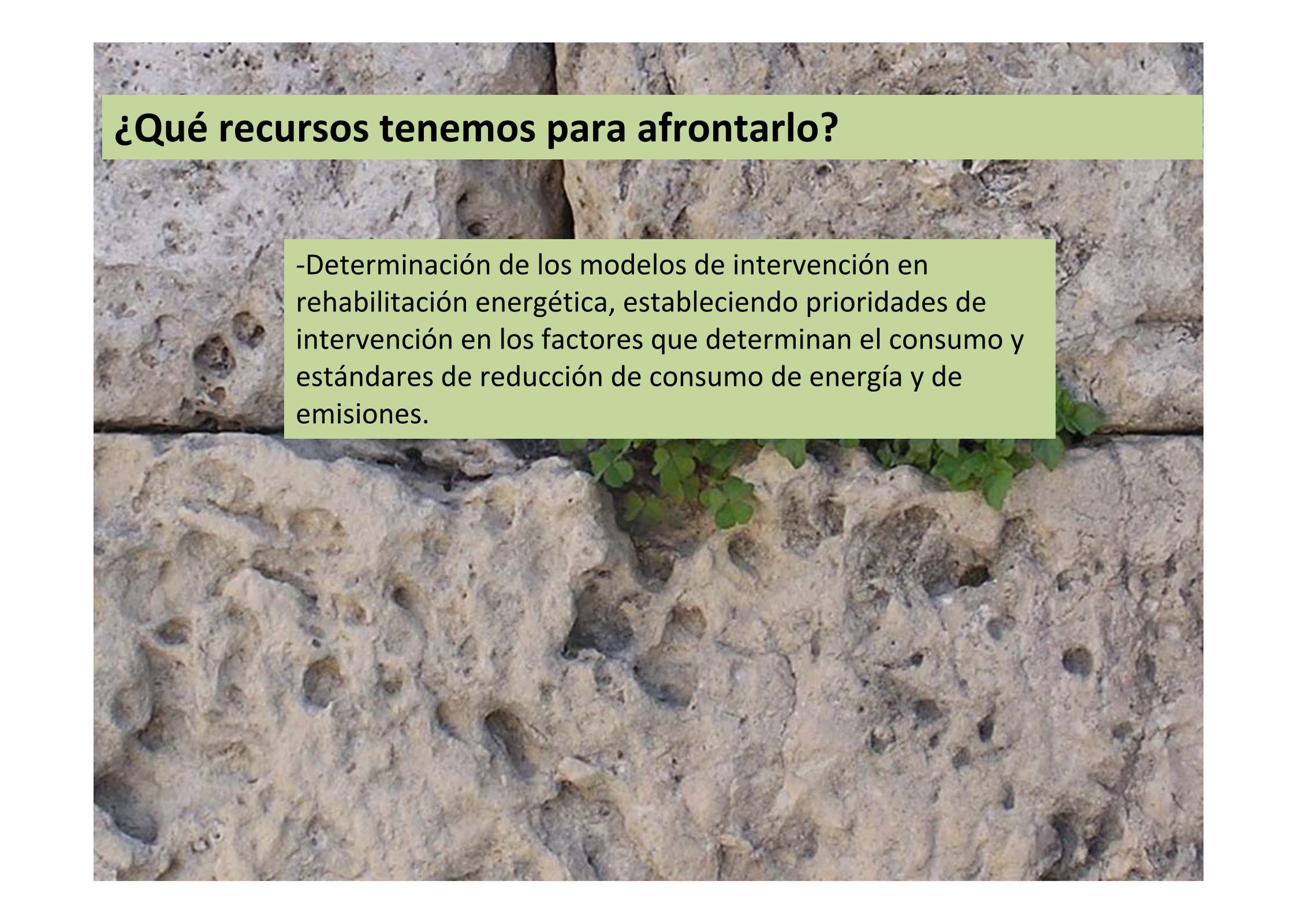
- Establecer mecanismos de información sobre el consumo de los hogares que permitan reconocer y distinguir los factores que determinan ese consumo y que permitan avanzar en el conocimiento y las posibilidades de actuación sobre ellos.

¿Qué recursos tenemos para afrontarlo?

-Es necesario el establecimiento de una hoja de ruta –tal y como exige la nueva directiva europea de eficiencia energética en edificación- que determine las intervenciones necesarias sobre el sector para alcanzar los objetivos-país que están comprometidos en cuanto a eficiencia energética y reducción de emisiones.

-Establecer mecanismos de información sobre el consumo de los hogares que permitan reconocer y distinguir los factores que determinan ese consumo y que permitan avanzar en el conocimiento y las posibilidades de actuación sobre ellos.

-Establecer instrumentos en el marco normativo que impulsen al usuario en dirección hacia la eficiencia energética, hacia el buen uso y gestión del edificio y de sus sistemas.



¿Qué recursos tenemos para afrontarlo?

-Determinación de los modelos de intervención en rehabilitación energética, estableciendo prioridades de intervención en los factores que determinan el consumo y estándares de reducción de consumo de energía y de emisiones.

¿Qué recursos tenemos para afrontarlo?

-Determinación de los modelos de intervención en rehabilitación energética, estableciendo prioridades de intervención en los factores que determinan el consumo y estándares de reducción de consumo de energía y de emisiones.

-Establecimiento de criterios para coordinar la rehabilitación energética con otras intervenciones de mejora de la calidad técnica o funcional de la edificación.

¿Qué recursos tenemos para afrontarlo?

-Determinación de los modelos de intervención en rehabilitación energética, estableciendo prioridades de intervención en los factores que determinan el consumo y estándares de reducción de consumo de energía y de emisiones.

-Establecimiento de criterios para coordinar la rehabilitación energética con otras intervenciones de mejora de la calidad técnica o funcional de la edificación.

-De nuevo, la coordinación de todas las políticas públicas de intervención en edificación y vivienda –ayudas, promoción, etc.- con las actuaciones de la hoja de ruta resulta ineludible y la primera condición para que el sector se ordene alrededor de un plan de acción que asegure el cumplimiento de los objetivos-país.